

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2016-556

SALTA, 14 de noviembre de 2016

EXPEDIENTE N° 20.487/2014.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2016-1704 - relacionada a la prórroga de la designación interina del Sr. Nicolás Iván Santos - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Matemática I" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal - hasta el 31 de diciembre de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 21 de fecha 01 de noviembre de 2016 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

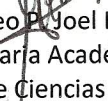
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. R-DNAT-2016-1704 - relacionada a la prórroga de la designación interina del Sr. NICOLÁS IVÁN SANTOS - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Matemática I" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal, a partir del 02 de septiembre de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016, y fuera emitida por el Decanato de esta Facultad, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese de modo fehaciente a: Sr. Santos, envíese copias a: cátedra, Sede Regional Tartagal, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido siga para su ARCHIVO en Sede Regional Tartagal.-


Ing. Eliseo P. Joel Medina
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales